



OFICIO No.570-SG-18

Comayagüela, M.D.C. 12 de marzo del 2018

Abogada
DELMYS MARLENE CHAVEZ
Directora de Transparencia y Redención de Cuentas
Su Oficina

Abogada Chávez:

De la manera más atenta y en virtud a Oficio No. 114-UT-2018, hago de su conocimiento que no se registra que se haya emitido ningún Decreto Ejecutivo en esta Secretaría General durante el año 2017, pero le sugiero hacer la petición al Despacho Ministerial ya que a veces se elaboran los mismos en esa dependencia.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, con mis altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,



ABOG. LILIA CAROLINA PINEDA MILLA
SECRETARIA GENERAL